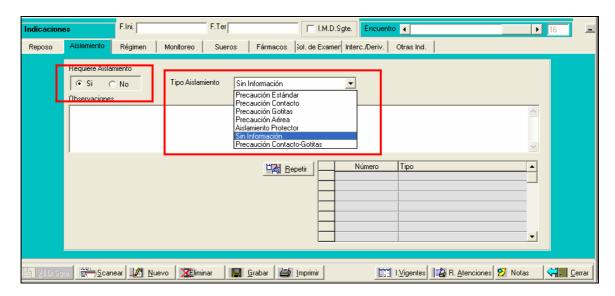
INDICACIONES MÉDICAS: AISLAMIENTO

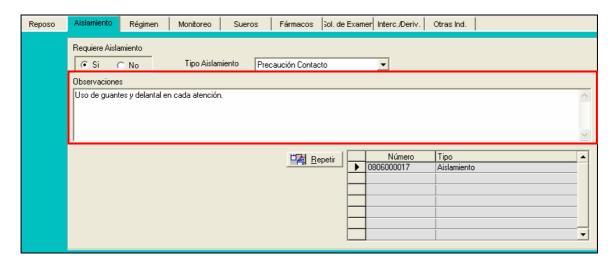
Las "Indicaciones médicas" corresponden a la sexta carpeta de la ficha clínica electrónica. La segunda subcarpeta de las "Indicaciones Médicas" corresponde a la indicación de "Aislamiento".

Para indicar aislamiento, seleccionar "SI" (requiere aislamiento). Luego elegir el tipo de aislamiento, desplegando el listado "Tipo de Aislamiento" y seleccionar el que corresponda.



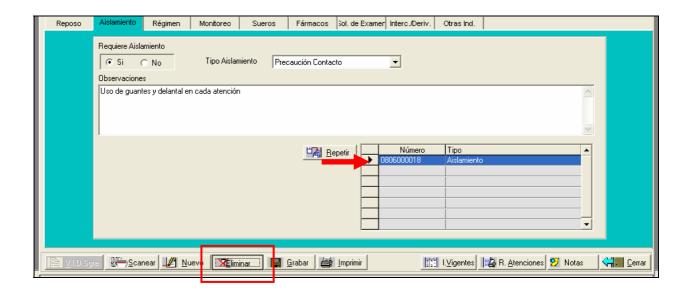
Si es necesario complementar la indicación, el campo "Observaciones" permite el registro de texto libre.

Luego de grabar se generará un número de orden para el aislamiento asociado.



Para eliminar el aislamiento, seleccionar la orden de aislamiento generada y el botón "Eliminar".

Considerar además que las indicaciones pueden modificarse o eliminarse mientras no se haya cerrado el encuentro. Si la indicación corresponde a un encuentro anterior, será necesario llevar a cabo su suspensión. (Ver módulo 22)



Presionar "Grabar" luego de hacer las modificaciones.